

Guayaquil, 17 de Junio del 2008

A los Accionistas de

SIROLSA S.A.

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2007.

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2007 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

A partir de su constitución en Septiembre 2007 la compañía SIROLSA S.A. no presento movimientos, que pudieran reportarse al término del periodo fiscal 2007.

Atentamente

Maria Teresa Hidalgo
+ **Maria Teresa Hidalgo**
Representante Legal

